



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Artículo 10, Numeral 7

- Programas cuya elaboración y ejecución se encuentran a su cargo y todas sus modificaciones presupuestarias.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

Expresado en Quetzales
Del 01/01/2021 al 31/07/2021
Entidad Institucional = 11300068

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 5/08/2021
HORA : 11:07.37
REPORTE: R00815925.rpt

EJERCICIO: 2021

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
11300068-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL										
11-ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS	52,159,800.00	9,368,618.00	-9,368,618.00	16,574,501.00	-20,367,706.00	0.00	0.00	2,740,893.00	-1,446.00	51,106,042.00
99-Aportes a Asociaciones Departamentales	2,840,200.00	0.00	0.00	4,232,324.00	-439,119.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,633,405.00
Total 11300068-000-FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL	55,000,000.00	9,368,618.00	-9,368,618.00	20,806,825.00	-20,806,825.00	0.00	0.00	2,740,893.00	-1,446.00	57,739,447.00
TOTAL...	55,000,000.00	9,368,618.00	-9,368,618.00	20,806,825.00	-20,806,825.00	0.00	0.00	2,740,893.00	-1,446.00	57,739,447.00

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.


República de Guatemala
Carlos Alberto Guardia Castillo
 Coordinador de Presupuesto
 Federación Nacional de Fútbol


República de Guatemala
Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
 Director Financiero
 Federación Nacional de Fútbol